

Editorial



La investigación es el pináculo de las respuestas a preguntas del ser humano en su naturaleza y evolución. Es el medio que ayuda a adquirir y producir nuevos conocimientos, la certeza de que siempre habrá algo nuevo por descubrir. En el ámbito educativo, la investigación se ocupa de vislumbrar de mejor manera el panorama en el quehacer educacional, permite proponer soluciones claras a los problemas que devienen.

La persona investigadora es capaz de transformar el medio a través de sus preconcepciones, visión del mundo, marco de referencia, intereses y motivaciones. Está en condición de generar cambios y de brindar aportes sustanciales para contribuir a forjar un mundo más justo. Esta persona tiene el interés de innovar a través de propuestas de intervención en el aula. En el campo de esta reflexión en acción, el investigador educativo reconoce que existen problemas y los registra para intervenir sobre ellos y generar soluciones.

La investigación educativa se conduce por las ciencias de la educación, conserva un valor epistémico en cuanto su carácter sistemático, rigor científico, precisión conceptual, estructura y especificidad del lenguaje disciplinar. El campo del conocimiento científico de la educación está delimitado puramente por lo educativo, y una vez que se adentra en este medio, no hay marcha atrás.

¿Cómo surge la investigación educativa?
 ¿Por qué investigar en educación? La idea de aplicar procedimientos y técnicas en el ámbito educativo permitió a los científicos occidentales a finales del siglo

XIX un nuevo horizonte del conocimiento científico, técnico y práctico del hecho educativo. La investigación educativa se perfila para el abordaje e intervención del perfeccionamiento y desarrollo de los métodos y técnicas de enseñanza, así como el diseño y aplicación de instrumentos de medición y evaluación que dan paso a la acción educativa.

A finales del siglo XX, Lawrence Stenhouse asociaba la tarea del investigador educativo como una fortaleza para la autogestión de su propia práctica, concebía esta labor como un medio para enriquecer el currículo, tal cual una especie de espiral y, a su vez, como el componente para generar una comunidad de docentes críticos y sensibles ante los problemas del mundo.

Una buena investigación se fundamenta en la incorporación del estudio sistemático de materiales, fuentes, situaciones y personas, para explorar y comprender los problemas y, con ello, lograr nuevos conocimientos. Se han de completar ciertos pasos en la investigación: la identificación del problema; exploración o comprensión del problema; estudio de contextos, sujetos para el análisis y sustentación teórica; generación de nuevos conocimientos; difusión de nuevos conocimientos; y, en este ciclo, la recreación del problema con nuevas preguntas.

La investigación científica trasciende al carácter ético; como investigador educativo debo preguntarme si el tema abordado es interesante para la sociedad, quien deberá reconocer el objeto de estudio; asimismo, debo tener conciencia sobre el aporte de la investigación, esto es porque

se dispone de la participación de sujetos, es decir, debo darme cuenta de la sensibilidad de los fenómenos que estudio.

El hecho educativo involucra una concepción interdisciplinar, puesto que la educación es, por naturaleza, un campo que involucra múltiples disciplinas; en consecuencia, abordar un problema de educación requiere una visión global e integral de la comprensión del mundo desde diversos esquemas y planteamientos con distintas expresiones y formas de interpretación de los problemas sociales.

En este escenario, la educación no se puede disociar del hecho social. Es por ello que la pedagogía social instaló el abordaje de los problemas humano-sociales desde un enfoque de intervención, pues al no conformarse con la mera descripción del problema, priorizó las necesidades humanas desde un plano crítico y comprometido.

Es por tal motivo que el investigador educativo no debe ser un objeto reproductor de situaciones y problemas acuciantes de la realidad social a la que se enfrentan los educadores hoy en día. En su búsqueda por la transformación de lo social-educativo, el investigador debe ser un sujeto dispuesto al análisis en que confluyen lo educativo y lo social, porque la educación contribuye a la mejora del entorno en que se desenvuelve el ser humano mediante su proceso de socialización, formación y desarrollo.

El educador del siglo XXI desde su práctica docente está vinculado a las necesidades de desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano. En su función se relaciona la pertinencia de promover la innovación educativa como un nuevo paradigma de la educación centrada en el proceso de aprendizaje.

Los cuatro pilares de la educación aprender a conocer, aprender a hacer, *aprender a vivir juntos*, *aprender a ser* centran su atención en la capacidad de los protagonistas del acto educativo para enfrentar el mundo mediante la innovación. A través de esta última, los docentes, estudiantes y comunidad educativa lideran los procesos en todos los ámbitos y niveles de las prácticas pedagógicas.

Innovación, desde una perspectiva general, alude a la creación o modificación de un producto y su introducción en el mercado. En el ámbito educativo la innovación trasciende al proceso de cambio en la enseñanza y se basa en aspectos más allá de la tecnología, pues abarca la didáctica, la pedagogía, los procesos y las personas. Así, una innovación educativa implica el cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en que incide la formación de competencias orientada a las personas, en este caso, al estudiante con quien se transfieren y construyen habilidades, conocimientos, actitudes y valores para su desempeño en la sociedad.

La innovación basa su esquema en la conducción de procesos creativos y duraderos vinculados con la práctica educativa; impregna modificaciones profundas, en principio, para la transferencia y construcción de conocimientos desde el acto educativo y, por ende, para la transformación y creación de innovaciones, sean estas tecnológicas, de productos, servicios o modelos de negocios.

El modelo educativo en Nicaragua está centrado en el ser humano, la familia y comunidad porque involucra la práctica de valores y principios humanísticos para el desarrollo pleno de los estudiantes mediante su formación. La innovación

en la educación que se desarrolla desde los Subsistemas Educativos (MINED, INATEC, SEAR y CNU) se concibe como un eje fundamental para superar la brecha entre educación, trabajo y desarrollo sostenible.

La investigación y la innovación educativa apuntan al modelo de desarrollo humano que vincula estrategias para alcanzar la justicia social y la calidad de vida de las personas, familias y comunidades. El Sistema Educativo Nacional en Nicaragua, consciente de que el conocimiento adquirido en la práctica educativa sugiere transformaciones que incentivan el desarrollo pleno de la sociedad, ha visionado la educación como ese paraguas

en que las políticas promovidas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) en toda su dimensión trascienden a las realidades sociales de los nicaragüenses.

Los nicaragüenses desde el acto educativo tienen la capacidad y responsabilidad de comprometerse en los procesos de autogestión con protagonismo y liderazgo. La familia y comunidad son el baluarte en este camino que transita por la transformación evolutiva de la educación en Nicaragua, que se manifiesta en la calidad de vida y mejora de las condiciones humanas y sociales de su población.



Fotografía: CNU